

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CON CARÁCTER
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSPEREYJA S.A.**

En la ciudad de Loja, a los 04 días del mes de mayo de 2020, siendo las 15h00, en el domicilio de Señor Gerente Johnson Benjamin Reyes Jaramillo, ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora, calle Primero de Mayo sn y Olmedo, se reúnen los siguientes socios:

- ✓ Reyes Jaramillo Johnson Benjamin propietario del 49.875% de las acciones.
- ✓ Reyes Jaramillo Luis Fernando, propietario del 49.875% de las acciones.
- ✓ Reyes Jaramillo Manuel de Jesus, propietario del 0.125% de las acciones.
- ✓ Jaramillo Castillo Cristina, propietaria del 0.125% de las acciones.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

- 1. Constacion del Quorum.**
- 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2019.**
- 3. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario del Año fiscal 2019.**
- 4. Conocer el Balance de la Compañía del año 2019, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias;**

Preside la Junta el Sr. Luis Fernando Reyes Jaramillo, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la Sra. Cristina Jaramillo Castillo en su calidad de accionista de la compañía. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

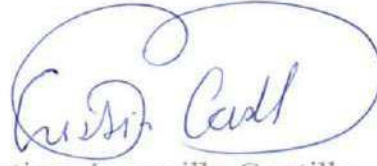
- 1. Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el PRIMER PUNTO del orden del día: Constacion del Quorum.** El mismo que se consta dando el 100% del Capital Suscrito y Pagado. Por lo tanto se da inicio a la Junta.

2. **Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2019.**”; luego de esto se procede a entregar a los accionistas presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de accionistas RESUELVE: *Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2019, autorizándose su entrega al organismo de control competente.*
3. A continuación se pone a consideración de la Junta el **TERCER PUNTO** del orden del día: **Conocer y Resolver sobre le informe del Comisario del Año fiscal 2019.** luego de esto se procede a entregar a los accionistas presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Comisario de la Compañía, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General Ordinaria de accionistas RESUELVE: *Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Comisario correspondiente al año 2019, autorizándose su entrega al organismo de control competente.*
4. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. Johnson Benjamin Reyes Jaramillo, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico 2018, como la compañía no ha tenido ningún movimiento por lo tanto no ha tenido ninguna variación con relación al año anterior. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 16H30 horas.
5. **Conocer el Balance de la Compañía del año 2019, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias:** Veronica E. Zúñiga Cuenca, da lectura a los Estados Financieros el cual solo tiene movimiento en Caja: 800 y Capital Suscrito y Pagado \$ 800.00 de allí no se registra ningún movimiento alguno.

Declaración final. Firmando para constancia, todos los asistentes.
Siendo las 17h30, se levanta esta sesión. Firma:



Luis Fernando Reyes Jaramillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Cristina Jaramillo Castillo
SECRETARIO DE LA JUNTA



Manuel Reyes Jaramillo
ACCIONISTA



Johnson B. Reyes Jaramillo
GERENTE GENERAL